



BASES SOCORRISTAS VERANO 2010

1.- **Objeto de la Convocatoria.**- Es objeto de la presente convocatoria la provisión en régimen laboral por el procedimiento de concurso de méritos de las siguientes plazas: 2 SOCORRISTAS para el tiempo que permanezca abierta la piscina.

2.- **Requisitos Generales.**- Para ser admitidos a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos **18 años de edad** y no exceder de sesenta y cinco.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de sus funciones.
- No haber sido separado del servicio a la Administración del Estado, de la Autonómica, Local o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones públicas.
- Estar en posesión del **título de socorrista acuático y de la licencia actualizada.**
- Todos los requisitos deberán cumplirse el día en el que finalice el plazo para la presentación de instancias.

3.- **Instancias.**- Las instancias, en las que se expresará que los solicitantes reúnen todas las condiciones exigidas, se presentarán directamente en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de este Ayuntamiento. El plazo de entrega de instancias será del **6 al 24 de Mayo** ambos incluidos. Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Deberá acompañarse a efectos de baremación:

- Copia de los títulos aportados.
- Copia de los contratos de trabajo y/o certificaciones a fin de acreditar la experiencia laboral.
- Copia de los cursos realizados.
- D.N.I.
- Certificado de Empadronamiento.

4.- **Tribunal calificador** .-

- **Presidente:** **D. Juan Vicente Martínez Armero**, funcionario de Ayuntamiento de El Toboso.

- **Secretaria:** **D^a. Maria Antonia Martínez Seguido**, personal fijo del Ayuntamiento de El Toboso.

- **Vocales:**

D^a. Encarnación López Lozano, personal fijo del Ayuntamiento de El Toboso.

D. Juan Castillo Minguez, funcionario de Ayuntamiento de El Toboso.

D. Víctor Torrillas Esquinas, personal fijo del Ayuntamiento de El Toboso.



El tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes indistintamente, ni en todo caso sin la asistencia del Presidente y el Secretario.

Los aspirantes podrán recurrir a los miembros del Tribunal cuando se den las circunstancias previstas en el artículo 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5.-Proceso de selección.- El proceso de selección constará de una única fase en la que se realizará la baremación de Currículo Vitae y una entrevista individualizada de carácter profesional si el tribunal considera que es necesaria hacerla.

BAREMOS DE CURRÍCULO VITAE

Requisito de acceso:

Estar en posesión del título de **socorrista acuático y de la licencia actualizada.**

Valoración de méritos:

1-Experiencia

1.1 Haber trabajado como socorrista para alguna Administración Pública, 1 punto por mes trabajado hasta un máximo de **6 puntos.**

1.2 Haber trabajado como socorrista para alguna empresa privada, 0.50 punto por mes trabajado hasta un máximo de **5 puntos.**

2-Formación: cursos relacionados con la materia de “Socorrismo”, 0,10 puntos por curso realizado con un mínimo de 20 horas hasta un máximo de **2 puntos.**

3.- Empadronamiento: Por estar empadronado en El Toboso (Fecha del certificado anterior a 31 -12 -2009): **2 puntos.**

Máximo de puntuación:15 puntos

La lista definitiva con el resultado final de la baremación reflejará las personas seleccionadas para ocupar los puestos, siendo expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Toboso, Plaza Juan Carlos I, nº1.

El Toboso a 6 de Mayo de 2010,
El Alcalde,

Fdo.- Marciano Ortega Molina



Anexo (Modelo de solicitud)

PLAZO DEL 6 AL 24 DE MAYO DE 2010

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE
N.I.F.

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

CODIGO POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

TELEFONOS DE CONTACTO
E-MAIL

EXPONE:

Que entendiendo conocimiento de la convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de El Toboso para la contratación de monitores de natación y reuniendo todos y cada uno de **los requisitos** exigidos en las bases de esta convocatoria.

SOLICITA:

Que teniendo por presentada la presente instancia en tiempo y forma, ser admitido/a para tomar parte en la citada convocatoria.

En El Toboso, a de mayo de 2010

Fdo. _____